

INFORME DEL CONTADOR

Señores

De la Junta General de Accionistas de

COVEGAL S.A.

Ciudad.-

En la fecha del Veinte y dos de Febrero del Dos mil diecinueve hemos examinado el Balance General y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2018. de la Compañía COVEGAL S.A, y también revisamos las cuentas de patrimonio que no han tenido cambios con el flujo de efectivo por el año finalizado y expresado en dólares Americanos al 31 de Diciembre del 2018. La preparación de dichos Estados Financieros con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, nuestra responsabilidad la de expresar una opinión sobre tales Estados Financieros con base a nuestra exámenes y opinión.

Efectuamos nuestro exámenes de acuerdo con las Normas Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, y dichas normas requieren de planificación y que efectuemos dichos exámenes para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros no incluyan errores.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación Financiera de COVEGAL S.A. al 31 de Diciembre del 2018. Los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año finalizado, y de conformidad dichos informes se encuentran aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador-NIIF.

Guayaquil, 22 de Febrero del 2019.


Juan Santos-Salvador

CONTADOR

CI#0907381230